

La Voz de Alicante

Jueves 22 de Marzo de 1906

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Alicante, un mes. 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25
Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN FERNANDO, 34, BAJÓ
La correspondencia al Administrador
Teléfono n.º 1234
Apartado n.º 25

Núm. 620

Diario de un reporter

Al «Católico» de ayer.

Dice usted entre las varias cosas que expone en su consulta que prefiere llamar duelo al desafío y no lance de honor, porque castigándolo el Código penal como delito común, se compaginan mal las palabras honor y delito.

Permítame usted que le diga que esto no es más que una pura aprensión de usted, oh mi anónimo cliente, porque cuando se han compaginado bien las palabras con el significado que las atribuye el Diccionario, libro de más embustero de cuantos libros salieron de las prensas, y cuidado si se han dicho mentiras gordas desde que se inventaron los libros?

Le repugna a usted un eufemismo que no es de los peores ni de los más graves. ¿Pues qué más dá decir duelo, que decir lance de honor? ¿Pues que el honor no es otro eufemismo con el cual designamos todos los días una porción de ridiculeces, manías, embustes y hasta pecados que nos dá vergüenza llamar por sus verdaderos nombres?

Por el honor de las armas (y yo no he podido acabarme nunca que un arcabuz, una espada, un sable ó una bayoneta tengan eso que llamamos honor,) han ido unos pueblos contra otros y se han destrozado en horribles combates, con saña que no digo ninguna mentira si la califico de criminal. Por el honor de tal ó cual doncella averiada ha corrido la sangre y se han llenado de condenados los ámbitos del infierno. Por el honor de una familia se han gastado en pleitos y querrelas montones de riquezas, que pudieron tener más sana y racional aplicación. Por el honor de un vanidoso encumbrado, se han producido vejaciones injustas, que nadie se ha cuidado luego de reparar. ¿Que más? Por el honor dejamos diariamente los cristianos de practicar muchas virtudes que nos están recomendadas, entre ellas la humildad, esencialísima para alcanzar la perfección.

¿Conoce usted á muchos caballeros de honor que se resignen á dormir en un establo, á comer en un figón, á vestir de estameña, á no disimular la pobreza, á rebajarse, en fin, ante los ojos de la clase social á que pertenecen? Y no hablemos de verdaderos actos de humildad, como los entendía el seráfico monje de Asis.

El honor nos impide ser buenos cristianos, porque si practicamos la humildad nos creemos deshonrados. ¿Qué importa pues, llamar lances de honor, si el honor no es otra cosa que una pura vanidad y soberbia en la mayoría de los casos?

La sociedad mira al que vá á un duelo como á un hidalgo esforzado y valeroso, si señor; y yo creo que efectivamente lo es. ¿Por qué no ha de serlo? Un hidalgo de ahora, como un hidalgo de antes, es un hombre que se figura estar sobre otros que no son hidalgos y que cree firmemente que la hidalguía le obliga á ciertos deberes, excusables para un villano, pero inexcusables para un caballero. Entre estos deberes y obligaciones figura muy principalmente el lavatorio y limpieza de las ofensas. A un pechero le pueden llamar zopenco y perdonarlo. Un hidalgo, si se le oye llamar, queda obligado á tirar de la tizona ó de la tarjeta, según las épocas, con el objeto de lavar inmediatamente aquel adjetivo sustantivado, merézcalo con creces ó no lo merezca más que relativamente. Si tal no hiciera se creería deshonrado y sin honor! Ya vé usted como un hidalgo esforzado y valeroso provoca un duelo, creyendo que marcha á un lance de honor. ¿Como si el honor tuviera lances, suertes y desgracias!

Dice usted también que no sabe á qué llamar honor, caballerosidad ó hidalguía. En castellano, hidalguía, caballerosidad y honor, es todo lo que le voy contando á usted. Acuda al Diccionario de autoridades y á las obras de nuestros clásicos si lo duda usted; pero no se atreva á llamar caballero, hidalgo ó hombre de honor al matón que se atreve con dos ó con tres en una taberna ni al criminal que cobra el barato en las chirliatas ó en las mancebas, permítame usted que le contradiga por una vez. Yo he oído muchas veces llamar todo eso á hombres peores y usted lo ha oído también.

¿Qué otra cosa que matones, homicidas y asesinos, fueron los más renombrados héroes de las epopeyas antiguas, medievales y modernas?

¿Qué nombre dar á aquellos Pyrgopolinies que dejaron en la historia el sangriento camino de sus triunfales conquistas? ¿Quién ha causado más víctimas inocentes, Aldije ó Napoleón Bonaparte?

¿Quién cometió más latrocinios, Luis Candelas ó Solimán el Magnífico? Y de que la gente sigue admirando al matón, al rufián, al bandolero ó al desafortado, tenemos abundantes pruebas todos los días. A la vista de la causa del Francés han ido muchas señoras y cel alleros que pedían autógrafos á los procesados. El aplauso más ruidoso del Tenorio viene tras del doble homicidio del comendador y de Mejía. Pendientes de sus artes diplomáticas nos tienen los delegados europeos de la conferencia de Algeciras. Y aquel que logre llevar mayor tajada de Marruecos, será el más hábil, el más aplaudido y el que mayor número de felicitaciones reciba. Testa coronada hay hoy en Europa que arrastró por chirliatas y lupanares el esplendor real de su nombre. Y los pueblos lo reciben con palmas.

¿Desea usted más ejemplos? El vicio, el crimen, el pecado, no escandalizan sino en razón inversa de la altura del medio social en que se producen. El pecador, el criminal, el vicioso, no es aborrecido por su delito, sino por la manera de producirlo.

Y aquí tiene usted, oh mi estimado cliente la contestación á la última parte de la consulta. El honor de un hidalgo obliga á batirse en duelo contra un semejante; pero ese mismo honor le ordena que mienta sin empacho, que perjure, que blasfeme, para evitar la mancha del presidio. Un hidalgo homicida no deja nunca de ser hidalgo; un hidalgo presidario pierde ipso facto la hidalguía y la cualidad de caballero. No es licito perdonarlo, pero sí se le puede perdonar. ¿Quié modo una condena infamante — ¡infamante, ese es el pícaro adjetivo! — aun por medio del perjurio y de la mentira.

Sobre que la admiración de los gentes que forman nuestra sociedad, no tiene límites; y así como aplaude las fechorías del Tenorio, porque sabe que luego ha de salvarse por la intercesión de doña Inés, las silbaría ruidosamente si al final vieran los corchetes y metieran al impio burlador en una cárcel, para que unos vulgares jueces le condenaran á remar de por vida en una galera del rey.

Vanidad de vanidades y todo vanidad. ¿Son cristianos caballeros los que se baten en desafío? ¿De ninguna manera! ¿Son hidalgos valerosos y esforzados? Yo creo que sí!

¡Pobres ciegos!

Tanta es la desconsideración que algunos católicos tienen con su prensa, que hacen insoluble el problema de que pueda organizarse y subsistir el buen periódico.

Esos católicos, incurriendo en lamentable círculo vicioso critican con despiadada dureza cualquier deslize, olvido ó defecto del diario católico que debe ser el suyo: espían con celo digno de mejor causa, todos sus artículos, noticias y actos; censuran sus debilidades y defectos, que como toda obra humana ha de tener y tantos más cuanto mayor sea su desamparo y su pobreza, y en vez de prestarle apoyo moral, intelectual y pecuniario, para que se mejore y medre, esparcen en torno suyo el descrédito, se desdientan de cooperar literariamente á su confección, y acechan con impaciencia la hora en que no atine con algunos de sus deseos ó no se preste á la satisfacción de algunas de sus flaquezas, para romper todo trato con él, retirar su abono, y hacerle desde aquel momento sañuda y violenta guerra.

Esos católicos á quienes su torpe ignorancia ó su fuego crítico los lleva á desconocer el propio interés, que por la fuerza de las cosas está fundido con el del periódico, se creen, como dice el ilustre publicista francés católico Fonssegrive, que hacen un gran favor á los periodistas con suscribirse á los periódicos, cuando los favorecidos son ellos. ¿Quién sino ellos reciben los beneficios del diario católico, cuando este sale valientemente por su propia cuenta, cuando pelea por sus derechos, cuando hace públicas sus buenas obras, que de otro modo permanecerían en la tenebrosa obscuridad de que nuestros enemigos rodean todo lo que redunde en honra de la Iglesia y de los fieles?

¿Quién reporta la utilidad de que se logre, mediante el buen diario, sostener á la prensa mercantil en un equilibrio, que jamás guardaría sin el prurito de rivalizar con el buen periódico, y de cuyo equilibrio se obtiene unas veces la cooperación directa á los intereses católicos, y cuando menos el freno preciso para que no se combatan éstos libre y despreocupadamente.

Cuán monstruosa sea la aberración de los que entienden favorecer al periodista

católico suscribiéndose al diario en que este trabaja, se hace visible sabiendo que tal es la suma de esfuerzos, de disgustos, de luchas y de sacrificios que este padece, que si bajo el punto de vista práctico solamente mirase la cuestión, anhelaría la muerte y pronta desaparición del periódico para librarse de una carga tan pesada y tan mal remunerada.

Y no presumimos que se nos crea bajo la sola fe de nuestra palabra. El Eminentísimo Cardenal Gibbons, penetrado de lo que es la prensa católica para sus mantenedores, ha dicho con toda la seguridad de su profunda experiencia: «Entiendo que no hay en ningún país carrera alguna, entre las profesionales, de «más arduo trabajo, peor remunerada y más severamente criticada» que la del periodista católico.»

Y no se vaya á creer que ese círculo vicioso en que incurren los tales católicos y la absurda opinión que abrigan respecto á lo que es el periódico católico para el periodista, son sus únicas flaquezas. Tienen otras muchas más, como el llevar á los periódicos liberales anuncios, «noticias» y hasta artículos porque se figuran que no son «inmortales» como no se anuncian en los que ellos tienen por diarios de gran circulación.

¿Y con qué rigor miran y tratan á los periódicos católicos si tienen la desgracia de no aceptar con el criterio que ellos se han forjado respeto de cualquier asunto ó de no atinar con sus misteriosos designios ó vanos caprichos!

La Evolución

Ibero Americana

Real orden aclaratoria

La Gaceta de 27 de Febrero último publica la Real orden de 25 del mismo mes, por la que quedan esclarecidos ciertos extremos que el Real decreto de 5 de Enero omitió, y que son muy esenciales, tanto para la operación financiera en que se basa el contrato suscrito entre La Unión Ibero Americana y la Empresa ejecutante; cuanto á la amortización y sorteos que han de efectuarse en la emisión de bonos y premios se refiere.

Dado el interés que éste Certamen despierta entre el comercio y la industria cuanto en el particular que tenemos, por

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE

JUAN MISERIA

CUADRO DE COSTUMBRES POPULARES

POR EL

P. LUIS COLOMA

DE LA

Compañía de Jesús

dió una rebotá, y vino á echá el cerrojo.

—Me quedé con tres palmos de narices, señá Salamanca, —dijo Lopijillo desanimado.

—Por vida de los hombres de frapo, que no le temen á un toro de ocho años y se echan á temblar ante unas naguas! Replicó ésta. ¡Anda ve por la ventana y amansa esa potranca sin domá!

Lopijillo siguió el consejo de la Salamanca, mientras ésta, con el plato del gazpacho en la mano, se entraba en su cuarto murmurando:

—¿Si será verdá lo que dice Lopijillo de los pobres y los ricos!..

Pacurrete que la vió desaparecer sin darle la prometida recompensa, dijo tímidamente:

—S-ná Salamanca y el cuarto?..

—¿El cuarto?.. Hijo, ayuná cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, contestó la chusca vieja metiéndose para adentro.

Y con razón decía la señá Salamanca, que á Mariana se le habían ajumado las narices; porque al vez la infeliz muchacha en manos de la chismosa vieja el secreto de su entrevista con Juan Miseria, un miedo cervical se apoderó de ella, temiendo que no tardaría mucho en llegar á oídos del brutal Martín Costilla.

Pasó todo aquel día encerrada en su vivienda, acechando de apodóro por la ventana la vuelta de su padre, para hacerse encontradiza con él á la puerta del corral y evitar así que le hablara la Salamanca; al apogecer una sombría irritación se apoderó de su ánimo, brusco y violento de suyo y sentada en el poyo de la ventana costía precipitadamente,

mirando sin cesar á la calle, llena de angustia.

Los caracteres fuertes cuando se hallan excitados, necesitan de muy poco para entregarse á arrebatos de furor: el zumbido de un mosquito, el ruido de una hoja que cae, bastan para producirles un paroxismo.

Por eso, la embajada al parecer tan sencilla de la Salamanca, hizo á Mariana levantarse fuera de sí á echar el cerrojo y evitar que de nuevo viniesen á importunarla.

Vuelta de nuevo á su asiento, siguió casi á tientas su costura; mas de repente interceptó la luz que por la ventana entraba, un hombre que en ella se había detenido.

Mariana levantó vivamente la cabeza y un relámpago de cólera brilló en sus ojos, al encontrarse con los de Lopijillo hizo un movimiento para levantarse; pero esa altivez que no solo desafia el peligro, sino que también lo vence y que tan general es en la mujer del pueblo, española y honrada, la hizo permanecer costiendo como si tal cosa, temiendo se atribuyese á miedo su fuga.

—¿Qué apañadita está usted! — tartamudeó Lopijillo, que no obstante de darle de hombre de mundo, se hallaba turbado.

Mariana siguió costiendo sin replicar palabra.

—¿Tiene usted algún candadito en los labios?

Mariana se ahogaba de coraje, pero tampoco contestó.

—Mire usted que á un grillo es y se le escucha.

—Haga usted el favó de tomá el portante, —dijo al fin Mariana sin mirarle siquiera; que no es usted tan dergaço que se claree, y me está tapando la lú...

—¿Quiere decir eso que estorbo?

—Lo que se sabe no se pregunta.

—No se muerde usted la lengua, niña.

—Nací el 12 de Agosto, que es día de Santa Clara, y Clara me llamo.

Lopijillo se agarraba á la reja temblando de coraje, y temblando también de rabia seguía Mariana dando puntadas, con tan poco acierto, que parecía su costura un conjunto de líneas quebradas.

—¿Esperaba usted á alguien? — preguntó con retintín Lopijillo.

La muchacha le dió la callada por respuesta.

—¿Sabe usted, —prosiguió aquel con cierto tono de amenaza; que á mí se me va pronto el santo al cielo?..

Mariana levantó lentamente la cabeza y fijó una mirada de supremo desdén en Lopijillo; luego volvió á bajarla y continuó impasible costiendo.

Entonces tuvo Lopijillo una idea del

demonio: sacó con mucha calma del bolsillo la guirnalda de suspiros, y metiéndola por la ventana, la pasó suavemente por las narices de la muchacha, diciendo al mismo tiempo:

—¿Le parece á usted que han perdfdo ya el oído?..

Mariana estalló al fin: arrojó la costura en mitad de la habitación, y extendiendo hacia la calle su moreno brazo, gritó amoratada de rabia:

—¡Sinvergonzón!.. ¡Pícaro!.. ¡Es eso lo que aprende usted en los libros?.. Si qué usted paliqee, vaya á dárselo á aquella esquina, que no estoy yo aquí pa diversión de vagos!..

Y sin cerrar la ventana, se metió para dentro; Lopijillo, permaneció un instante con ambas manos apoyadas en la reja y luego se alejó lentamente.

Entonces asomó Mariana poco á poco la cabeza y pudo ver estremecida de espanto, en la esquina misma de la calle, á su padre, ébrio, tambaleándose, hablando con Lopijillo. Mostrábase éste en el papel de estraza la guirnalda de suspiros y señalaba con furiosos gestos la ventana de Mariana.

La muchacha, loca de terror, comenzó á dar vueltas por el cuarto, sin saber dónde meterse.

—¡Me mata! decía: Madre mía del Valle, me mata! Padre mío de la Expiración, dónde me escondo?..

la parte activa que tomamos en esta Exposición, damos preferencia á la mencionada Real orden, que dice:

Real orden

Visto lo expuesto por el Presidente de la Unión Ibero Americana en comunicación fecha 14 del corriente, por la que solicita se aclaren algunos conceptos del Real decreto de 5 de Enero último, referente á la autorización otorgada á dicha Sociedad para celebrar una Exposición internacional durante el año 1908 en el Instituto Agrícola de Alfonso XII y arbitrar los recursos necesarios para dicho Certamen, conforme al convenio celebrado al efecto con el Ingeniero de minas D. Luis Albertini el 31 de Octubre y al Prospecto de la operación formulada por éste, á que se refiere la condición 5.ª de dicho convenio:

Visto el referido Prospecto, que determina las bases de la emisión de un millón 400.000 bonos de 25 francos cada uno, por importe nominal en junto de 35 millones de francos reembolsables en cincuenta y un años, habiendo de ser designados para su reembolso ó amortización por sorteos que tendrán lugar cada semestre del año corriente 1906, y anualmente durante los años de 1907 á 1936, obteniendo premios en todos los sorteos, en sustitución del interés, con arreglo á la enumeración de los indicados premios hecha en el mismo Prospecto, amortizándose en el último año á la par todos los bonos que no hayan obtenido premio en los sorteos, y proponiéndose el emitente colocar los bonos enunciados por sí ó á medio de las personas ó establecimientos con quienes opera ello:

Vista la Real orden de 7 de Octubre de 1879, dictada de acuerdo con el informe de la Sección de Hacienda del Consejo de Estado, autorizando al Banco Popular Español, domiciliado en Barcelona, para verificar una emisión análoga, y la de 17 de Septiembre de 1896, con igual autorización á D. L. Bremón y Llanos, Director-Gerente del Banco Agrícola Español, para otra emisión de bonos con condiciones idénticas á las establecidas para la operación de que ahora se

Visto el art. 17 del Reglamento de derechos reales, fecha 10 de Abril de 1900, que consigna la facultad en que se hallan, tanto los particulares como las Empresas y Sociedades, para emitir cédulas, bonos ó obligaciones y otros títulos semejantes, nominativos ó al portador, en armonía con la libertad de contratación en que se inspira el Código de Comercio vigente; y

Considerando que al dictarse por esta Presidencia el Real decreto de 5 de Enero próximo pasado se autoriza la celebración de la Exposición Ibero Americana de 1908, concediendo para ella el uso temporal de los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII allí designados, y teniendo en cuenta los medios de realización que se habían puesto en su conocimiento, consistentes en la operación financiera descrita en el Prospecto de que se deja hecha mención, y á que se alude en el preámbulo del propio Real decreto, acordado en Consejo de Ministros, y en sus artículos 7.º y 8.º

Considerando que por tratarse en la operación enunciada de una sola emisión, con premios y reembolsos ó amortizaciones escalonados en un transcurso largo de tiempo fijado de antemano, que las distinguen y separan de las periódicas extracciones de lotería propias de la renta del Estado, como acertadamente fué declarado en las Reales órdenes de 7 de Octubre de 1879 y 17 de Septiembre de 1896, y ofreciendo aún la operación ideada por D. Luis Albertini, respecto á las autorizadas por esa y otras Reales órdenes, la ventaja indicada de ser única, y por tanto no prestarse á establecer ninguna competencia con dicha renta, mientras aquellas permitan la eventualidad de operaciones sucesivas que pudiera desnaturalizarlas, es manifiesta la entera legalidad que reviste la sobre dicha operación, no habiendo dificultad en declararlo así, como consecuencia del Real decreto de 5 de Enero antes citado;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar dentro de las disposiciones vigentes la operación consignada en el Prospecto de que se ha hecho referencia, y

autorizar á la Sociedad Unión Ibero Americana para verificarla por sí ó por medio de D. Luis Albertini y de las personas ó entidades á quienes se asocia para hacer la emisión de los bonos en que consiste, pero entendiéndose que en todo caso lo hacen bajo su entera responsabilidad.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1906.—MORET.

(Se continuará.)

ALICANTE

En la Jefatura de obras públicas de esta provincia, se ha recibido de la Dirección un libramiento de 5.000 pesetas para las obras del camino vecinal de Rojales á Guardamar.

Ha marchado á Madrid á tomar posesión de su nuevo destino don Antonio Chiapino, delegado de Hacienda que ha sido ultimamente de la provincia de Alicante.

El que prueba tan solo una vez el café de aroma concentrado de la casa TUPINAMBA, no toma otro café.

De venta: Sucursal núm. 50, Sagasta, 26, Alicante.

Se ha recibido el nombramiento de jefe de la cárcel de Almendrales á favor de D. Antonio Morales, que sirve actualmente en el establecimiento penitenciario de esta capital.

Debiendo celebrarse en los quince primeros días del mes de Mayo próximo venidero los exámenes de aspirantes á las plazas de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales con sujeción á lo establecido en el Reglamento del 10 de Abril de 1871, deberán los aspirantes dirigir sus solicitudes á los Presidentes de las Audiencias territoriales, dentro de los últimos veinte días del mes de Abril venidero.

SE CEDEN habitaciones Se desea sacerdote ó caballero solo. Princesa, 20, 1.ª

Relación de los individuos del Batallón provincial de Puerto Rico núm. 5 que se encuentran ajustados y que deben reclamar sus alcances remitiendo los documentos que cita la Real orden de 23 de Noviembre de 1896 (C. L. número 328.)

Antonio Hernández Sotora de Orihuela.
José García Rebollo, de idem.
Antonio Juan Navarro, de Salinas.
Antonio Esclapés Juan, de Alicante.
Marcel Torregrosa Riera, de idem.
José Rodríguez López, de Orihuela.
Manuel Pérez Candela, de Alcoy.
Pedro García Bertomeu, de Teulada.
Manuel Pérez Chiquillo, de Cuatrecorreda.

PIANO-manubrio.—Se vende uno casi nuevo, de 65 martillos, 15 timbres, 2 cilindros con música de las zarzuelas más modernas y cuadro de hierro. Carmen, 9, 3.º

Ayer recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, puesto á las doce y cuarto de la mañana, pero que á pesar de esto no llegó á nuestro poder hasta hora muy avanzada de la tarde.

Y decía:
«Madrid 21 (12.15).—Núm. 23.079.—El Rey ha ratificado los poderes al señor Moret, con el mismo ministerio;

S. M. ha fundado su resolución en que el actual Gabinete tiene mayoría en las Cámaras, siendo el Rey partidario de la estabilidad de los gobiernos.

Los ministros han recibido con júbilo la noticia.»

Desde la tarde de ayer volvió á llover en abundancia hasta la madrugada de hoy, cayendo el agua con regularidad sin que el temporal originara perjuicio alguno, antes al contrario, colmando el deseo de los labradores.

En consecuencia el bien ha sido completo y la gente del campo se encuentra del todo satisfecha.

En la parte alta de la provincia ha nevado, viéndose esta mañana desde Alicante las cumbres de la Carrasqueta y Sierra Aitana cubiertas de nieve.

La mañana de hoy ha sido espléndida brillando el sol en un cielo purísimo pero los horizontes continuaban aturbonados habiendo descendido la temperatura.

Ha suspendido sus trabajos en Valencia el tribunal de oposiciones á escuela de primera enseñanza para niños á causa del fallecimiento del vocal Sr. Cervera Royo profesor de la Normal de esta ciudad.

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona), la más rica en latina.—Cura el *Artitismo* y sus manifestaciones externas é internas, la *diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento.* De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

La guardia civil de Novelda participa al señor gobernador la detención del autor de un robo de 100 pesetas cometido en Aspe en el domicilio de Antonio Candela Martínez y la de un joven de 18 años, llamado Arturo Conde Alvarez, de oficio zapatero que estando de merienda en una venta próxima á la ciudad, hirió con una cuchilla á dos de sus acompañantes.

Esta tarde ha salido para Jijona con objeto de evacuar asuntos profesionales ante aquel Juzgado de primera instancia, nuestro distinguido amigo y compañero D. Manuel Senante.

Registro civil

Nacimientos.—Luisa Barberá Miralles, Juan Pastor Javaloyes, José Morand Castelló, Rosa Richart Francés, María Pérez Esteve y José Luchoro Ruso.

Defunciones.—Josefa Tomaseti Dervit. Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento del puerto

FONDEADOS
Vapor francés Garonne.
Vapor español Cabo Trafalgar, Cabo Prior, Antonia, Carmen, Antonio Roca, y Francolí.

DESPACHADOS
Vapor belga, Caroline, para Amsterdam.
Vapor español, Francolí; para Barcelona.
Antonio Roca, para Bilbao y escalas.
Cabo Prior, directo para Santander Bilbao y pasajes.
Cabo Trafalgar para Valencia y Barcelona.

Provisión de Curatos

El Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis correspondiente al día 15 del actual inserta el edicto del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la misma, en el que, velando nuestro amantísimo prelado por los trascendentales intereses que le están encomendados con el paternal celo que le caracteriza, convoca para proveer en forma canónica y definitiva los curatos vacantes en nuestro obispado. Estos son: dos de entrada, Molins y Molar; cuatro de primer ascenso, San Juan de Eliche y Dolores; y dos de término, Santiago de Orihuela y Callosa de Segura.

En el mismo edicto se señala el plazo de cuarenta días para que los aspirantes puedan firmar la oposición por sí ó por medio de apoderados, el cual plazo termina el día 23 de Abril próximo, los requisitos que han de reunir, la forma y manera de justificarlos y los ejercicios de aptitud á que se han de someter.

DESDE MUCHAMIEL

LA ROGATIVA

La Divina Providencia, la Voluntad Suprema que rige nuestro destino con el acierto de su sabiduría y poder infinitos, nos depara á cada instante ocasiones propicias para robustecer nuestra fe.

El Señor ponía á prueba nuestro espíritu, agobiándonos con la espantosa sequía que poco á poco iba llevando el agostamiento y la aridez á los campos, la miseria y el dolor á los hogares. Escuchábase doquiera los lamentos de los labradores ante el cuadro desolador de sus cosechas perdidas, y el pobre jornalero con los brazos cruzados sin poder ganar un jornal que le librara del hambre amenazadora é imponente, contemplaba horrorizado el cielo siempre sereno y la mesa constantemente vacía.

Era inútil gemir, ni el barómetro bajaba ni las nubes se cernían en el firmamento; la humana voluntad estrellábase ante la impasibilidad de un cielo siempre azul.

Nada podía el hombre conseguir, pero quedaba todavía el último remedio, acudir en demanda de protección á la voluntad divina; así lo entendió la acendrada fe que el pueblo de Muchamiel profesa á su patrona Nuestra Señora del Loreto. Y con efecto, el pasado domingo con un sol espléndido, sacóse en rogativa la venerada imagen, acompañada del pueblo en masa y muchos circunvecinos y comarcanos.

La manifestación fué grandiosa, imponente, cada vez que el sacerdote levantaba en sus brazos la divina imagen para bendecir los campos próximos á faller, prorumpía la multitud en ensordecedores gritos de «misericordia» que brotaban tan puros del corazón, como las lágrimas de los ojos. La rogativa terminó con una sentida plática del digno Párroco D. Vicente Morell, y espontáneas manifestaciones del entusiasmo y la fe que este cristiano pueblo siente hacia su madre María del Loreto.

El lunes amaneció un día espléndido, reinando un fuerte viento de poniente que nos hacía desfallecer. ¿Perdióse por ello la fe? Nunca, esperábamos que la misericordia y el cariño de nuestra Madre, no había de hacerse esperar, confiábamos en ella y nuestras esperanzas no podían ser fallidas.

El martes amaneció nublado y el pueblo que vivió en ello la satisfacción de sus anhelos, acudió á la Iglesia á postrarse á sus pies. Escenas que con este motivo se desarrollaron, hacen por lo sentidas y conmovedoras imposible de todo punto su descripción.

Las madres con los hijos apretados contra sus pechos, suplicaban á la Virgen el agua bienhechora entre raudales de llanto; los hombres anegados en lágrimas sus ojos, de rodillas y con los brazos extendidos en cruz, clamaban «misericordia»; y esta no se hizo esperar; en aquel mismo momento en que la fé de este pueblo se desbordaba ante el trono de su Madre celestial, comenzó también la bélica lluvia que ha salvado en parte nuestras cosechas y apartado el hambre y la miseria de tantos hogares.

En estos momentos la lluvia continúa; el entusiasmo de Muchamiel por su amantísima Patrona la Virgen de Loreto no tiene límites. En acción de gracias se celebrará el domingo próximo una solemnisísima función religiosa, con misa á gran orquesta y comunión general, ocupando la catidra sagrada un hijo de este pueblo.

El Corresponsal

Muchamiel 21 Marzo 1906.

La archiduquesa

D.ª M.ª Beatriz de Borbón

Los lectores de LA VOZ tienen ya noticia del fallecimiento de la archiduquesa D.ª María Beatriz, madre de D. Carlos de Borbón.

La archiduquesa D.ª María Beatriz, Ana, Francisca de Austria-Este, era hija del duque de Módena, Francisco IV, y de D.ª María Beatriz de Saboya, hija primogénita del rey Victor Manuel I de Cerdeña.

Nació el 13 de Febrero de 1824; casó en 6 de Febrero de 1847 con el infante de España don Juan de Borbón y de Braganza; tuvo á su primogénito don Carlos en Lubiana (Austria) el 30 de Marzo de 1848, y á don Alfonso en Londres el 12 de Septiembre de 1849. Dedicó los mejores años de su vida á

la educación de sus dos hijos, y cumplido este deber maternal, sin haber tomado nunca parte en las revoluciones y en las guerras promovidas por los individuos de su familia, previa autorización del Papa Pio IX y consentimiento de su marido D. Juan y demás individuos de su parentesco, se retiró al convento de las Carmelitas Descalzas del Graben, en Gratz, el 18 de Febrero de 1872, en donde hizo vida ejemplar y austera.

En Diciembre de 1897, á ruegos de sus hijos D. Alfonso y doña María de las Nieves, y para evitar persecuciones á las monjas cuando los trastornos revolucionarios de Gratz, se trasladó al convento de las Hermanas de la Cruz, en Gorticia, donde siguió la vida religiosa, aunque sin haber hecho votos, no rompiendo la clausura más que de tarde en tarde para recibir á sus hijos y nietos, y en alguna ocasión al emperador de Austria.

Hallábase en continua correspondencia con las Indias, con China, con Japón, con las Américas, con los más apartados rincones del mundo; todo para la propagación de las ideas religiosas y para el envío de socorros pecuniarios, siendo incalculable el bien que hacía espiritual y materialmente en la medida de su fortuna.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la augusta dama!

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21.

La crisis planteada ayer tarde, ha tenido esta mañana el fin que se esperaba.

A las nueve de la mañana fué el presidente del Consejo dimisionario al regio alcazar, siendo introducido inmediatamente en la Cámara del Monarca. Moret permaneció allí más de hora y media, saliendo al cabo y manifestando á los periodistas que le aguardaban, lo siguiente:

«El Rey no ha querido admitir las dimisiones; para ello se fundaba en dos razones constitucionales. La primera es que un gobierno, que como éste, cuenta con la confianza de ambas mayorías, no debe abandonar el poder, y segunda, que el monarca no quiere más gobiernos pasajeros.»

—Por lo tanto, añadió el presidente, continuaremos todos en nuestros puestos.»

Y todo ha quedado igual.

Al medio día hemos visitado cómo de costumbre al ministro de la Gobernación, el cual nos ha explicado el breve proceso de la crisis, en términos análogos á como lo hizo el Sr. Moret.

Añadió que entre los estudiantes barceloneses reina una absoluta tranquilidad y que en varias regiones ha habido lluvias torrenciales y copiosas nevadas.

Se asegura que la combinación militar que quedará aprobada en el Consejo que se celebra ahora, será la siguiente:

El general Martitogui cesará en la capitania general de Cataluña, para pasar al cuarto militar del rey.

Para sustituirle se indica á los generales Linares y Lasso.

El general Loño abandonará la capitania de Valencia y pasa á la vacante de Estado Mayor que ha dejado el general Polavieja y le sustituye el general Giménez Castellanos.

A las tres y media de la tarde ha comenzado en la presidencia el Consejo de ministros.

Estos entraron apresuradamente, no diciendo nada de particular.

En el Consejo que se está celebrando á la hora de hacer este alcance, se cree tratarán los ministros de la solución que ha tenido la crisis, del programa progresivo que se propone desarrollar el gobierno en su segunda etapa y del levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona, de una combinación militar de altos mandos y de otros asuntos de interés.

El rey ha sancionado decretos de Fomento, Instrucción y Estado.

El ministro de Fomento no ha asistido al Consejo de hoy por encontrarse aún enfermo.

El viaje del rey á Canarias ha sido aplazado veinticuatro horas para dar lugar á que vayan mañana á Palacio las Mesas de ambas Cámaras, para la san-

ción regia de las leyes últimamente aprobadas.

En el viaje del rey le acompañarán los ministros de la Guerra y Marina.

Este último marchará esta tarde á Cádiz para ultimar detalles de la expedición.

Le despidieron el alto personal del ministerio y muchos amigos políticos y particulares.

A las seis y media de la tarde ha terminado el Consejo.

Al salir nos manifestó el conde de Romanones que mañana se reanudarán las sesiones en ambas Cámaras, para que el Sr. Moret explique el proceso de la crisis. Leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Respecto al levantamiento de suspensión de garantías, dijo que nada nuevo había.

Añadió que la nota oficiosa es muy extensa, no por el fondo que contiene, sino por la forma en que está redactada.

Esta, á la hora de cerrar este alcance, no se nos ha facilitado.

Momentos antes de las cinco de la tarde, se ausentó del Consejo el ministro no Marina, con objeto de prepararse para su viaje á Cádiz.

El Sr. Concas ha salido á las 6'40 con dirección á Cádiz.

En la estación se hallaba la plana mayor de su departamento, muchos marinos y gran número de amigos particulares.

Los círculos políticos y particularmente en el salón de conferencias del Congreso, la animación esta tarde era extraordinaria.

Todos los políticos, periodistas y particulares, comentaban francamente la solución de la crisis.

Comunican de Villalba de Alcar (Riosco), que un voraz incendio ha destruido quince casas.

Las pérdidas son incalculables. No hay desgracias personales.

En Sanlúcar de Barrameda la lluvia cae torrencialmente. La crisis obrera se acentúa horriblemente.

En un barrio alto de la población, un numeroso grupo de trabajadores ha saqueado una panadería, repartiéndose las existencias.

Los guardias intentaron detener á unos cuantos que llevaban pan.

Con este motivo los hambrientos apedrearon á los guardias y la casa Ayuntamiento.

Paris.—Hoy ha llegado la reina de los mercados madrileños que figurará en la cabalgata de la *Mi Carême* y sus dos damas de honor.

Londres.—Noticias de Colorado dan cuenta que á causa de una explosión en una mina, hubo 32 muertos y 500 sepultados que se ignora si habrán dejado de existir.

San Petesburgo.—En Sebastopol ha habido serios desórdenes con moti-

vo del fusilamiento del teniente sublevado Schmith.

Roma.—De Palermo dicen que se han sentido fuertes terremotos. Los daños son incalculables. Se ignora si hay víctimas.

Cierre de la Bolsa del día 21

Contado.....	81'60
Fin de mes.....	81'67
Amortizable.....	100'00
Banco.....	429'50
Tabacos.....	398'50
Franco.....	00'00
Libras.....	00'00
Paris.....	15'00
Londres.....	28'90
Paris exterior.....	95'12

Agencia Española.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro.....	747'33
Termómetro.....	9,8
Viento.....	O. NO. Duro.
Atmósfera.....	Nuboso.
Mar.....	Llana.
Temperatura máxima en (al sol).....	15'6
las últimas 24 horas. { á la sombra.....	13'8
Temperatura mínima durante la noche.....	10'6
Irradiación nocturna.....	4'8
Evaporación en milímetros.....	7'6
Lluvia id.....	24'79

El mejor almuerzo para los niños, son los desayunos de chocolate TUPINAMBA.

CRÓNICA RELIGIOSA
CALENDARIO

Marzo	Santoral
23	En Africa, Santos Victoriano, Fidel y Víctor, con veinte mártires. En Palestina, Santos Nicón, con noventa y siete mártires. En Antioquia, Santas Pelagia, Domicia y Teodosia, vírgenes y mártires. En Campania, Santos Benedicto, monje y en Lima, Sante Toribio, arzobispo y Teodulo, presbítero.
VIERNES	La Misa y oficios divinos, son de Santa Martina, con rito semidoble, pudiendo celebrarse la santa misa de color negro.
	Todos los días de Cuaresma tienen obligación de ayunar los cristianos que no tengan motivo y causa para la dispensa, menos los domingos, en los cuales se prohíbe promiscuar.
	Durante todos los días de la Santa Cuaresma se gana indulgencia plenaria visitando cinco altares, ó en su defecto una cinco veces, rezando la estación Mayor y rogando por la intención del Sumo Pontífice, pero teniendo la bula de la Santa Cruzada.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA INSTRUCCION RELIGIOSA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por el adelanto de la instrucción religiosa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Instruirse á sí mismo y á otros en religión.

Cultos

San Nicolás.—A las nueve, Horas Canónicas, Misa conventual, la de Feria, predicando el M. I. señor Dr. D. Juan Genestar, canónigo y Vísperas solemnes.

Al anochecer, prosiguen los ejercicios de Cuaresma.

Santa María.—A las oraciones continúan los ejercicios Cuadragésimales.

Carmen.—Al toque de las primeras oraciones se rezará el Santo Rosario, al que seguirán los ejercicios de Cuaresma y después se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, terminando con la estación de los cinco Altares y canto del Perdón.

Capuchinas.—Ejercicios espirituales, dados á la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús, por su Director don Pascual Llópez.

Por la mañana, á las siete y media, meditación; ocho, santa Misa; ocho y media, plática.

Por la tarde, á las cuatro y media, meditación; cinco, santo Rosario; cinco y media, plática; seis, exámen práctico.

En las demás iglesias los de costumbres.

Mas desgracias

En Badajoz y en una mina que se hallaba en explotación ocurrió un desprendimiento de tierra, sepultando á los obreros que trabajaban en ella.

Concas

Ha llegado á Cádiz el ministro de Marina, Sr. Concas. Madrid 22 (14,30)

Consejo

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el rey, el Sr. Moret en su discurso resumen trató de las cuestiones de actualidad y de la marcha política del Gobierno.

Firma

S. M. el rey ha firmado una Real orden declarando aplicable para Alcoy la ley de 1892 sobre ensanche de poblaciones.

Sanción

Las comisiones respectivas de ambas Cámaras han ido á Palacio con el fin de que el rey sancione con su firma la ley de jurisdicciones recientemente votada en ambos cuerpos colegisladores.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Madrid 22 (9'40)

Romanones habla

El conde de Romanones se muestra muy satisfecho con la solución dada á la crisis, asegurando que ahora comienza el Gobierno su vida legal, preparándose á realizar las importantes reformas que tiene anunciadas.

Respecto de la apertura de Cortes, el ministro de la Gobernación no puede asegurar cuándo tendrá lugar, aunque cree que será mediado el mes de Abril.

De Sevilla

A primeros del mes próximo es esperado en Sevilla el personal palatino que ha de servir al Rey durante su estancia en el Alcázar, en las próximas fiestas de Semana Santa.

El Rey hará en la Catedral las ceremonias de las festividades religiosas, incluso el indulto de Viernes Santo.


Madrid 22 (10'15)

Enfermo

El Sr. Salmeron continúa enfermo en la cama, siendo su casa visitadísima por gran número de correligionarios.

Mineros en huelga

Un telegrama de Mons (Bélgica) participa que todos los mineros de la región se han declarado en huelga, haciendo causa común con los franceses.



D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Luis Lafora Caturla

Falleció el día 23 de Marzo de 1904

R. I. P.

Todas las Misas que mañana, desde el amanecer hasta las doce, cada media hora, se celebren en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia ruega la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Alicante 22 de Marzo de 1906.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á dichos actos.

MATA-LOMBRICES RUIZ FARMACIAS Y DROGUERÍAS CAJA, 1 PESETA

EL ESPRIT
Salón de sombreros para señoras y niños
PEPITA PARREÑO
Plaza de Castelar, números 3 y 5, pral. Alicante

En este favorecido y acreditado establecimiento de MODAS, encontrarán las señoras de buen gusto un completo y variado surtido en todas formas y clases de SOMBREROS ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS Y MADRID, á precios muy convenientes.

Especialidad en confecciones y reformas con gran gusto y economía.

Única casa en trajes para cristianar, de seda en Ottoman y Raso bordados, con variedad de precios.

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE
TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID
Cajitas metálicas de 0'50 y 1 peseta
Latas que resultan más económicas, de 1 y 1½ kilo, 5 pesetas
Depósito.—EN ELCHE, Farmacia de POMARES, Corredera, 39.

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia, sística é hipercloridria.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMFER

«CUAYU». Apenas puesto á dirigirse á Coig, Arroyo y Compañía, la venta este exquisito licor elaborado Sociedad «Gusayú» Orihueña (Alicante) por los misioneros Capuchinos de América.—De venta en el comercio de D. Leo rica, llama justamente la atención por su poldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Tónico Ideal Reconstituyente y Digestivo

ELÍXIR DEL DR. SÁNCHEZ

á base de Glicerosfato de Cal, Quina y Pepsina

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable su uso para curar la **DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, ANEMIA, ESCROFULISMO, TUBERCULOSIS, CONVALESCENCIAS, DESARREGLOS, AFECCIONES CRÓNICAS DEL ESTÓMAGO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, RAQUITISMO** y en una palabra, en cuantos casos convenga mantener las fuerzas del enfermo sin excitar la circulación.

De venta en Alicante: **JOSÉ SOLER Y LOPEZ** y principales farmacias.

Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos
Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.
Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura no descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Rocha y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportes

Francisco Visconti Morata

Paseo de los Mártires, 38.—ALICANTE

COMISIONES CONSIGNACIONES

TRÁNSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio á domicilio.

Agentes en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

PASCUAL MARTINEZ

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojas, Torreveja y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.

Regreso: todos los días en el tren de la mañana.

Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

Guayú, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.^a
Orihuela (Alicante)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica hombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDAY PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio á domicilio. Ventas al contado. Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0,60 ptas. una.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Fondillón de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 á 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.^a El mejor de todos.

Servicio á domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Baterías de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Capillorria, Vinos de Jerez secos, dulces, y el afeño esterilizado especial para convalecientes.



Es la casa más económica en clichés de fotografado

Pedid

COGNAC

BARBIER

Probadlo y seréis sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

Compañía Valenciana de Navegación



Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha Denia Maris, Grao, Cabañal, Jativa, Alcira y Sagunto, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Certe, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

Sociedad Hullera Española

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

Clases	Calorias	Cenizas que contiene	Precio por tonelada	
			Pesetas	Cénts.
Cribado	7200	8 por 100	De una á diez toneladas. . .	38 00
			De diez toneladas en adelante	37 00
Menudo lavado ó de fragua	7000	8 por 100	De una á diez toneladas. . .	35 00
			De diez toneladas en adelante	34 00
Galletas para cocinas económicas	7200	8 por 100	A 5 pesetas los 100-kilos.	

Todos estos precios se entienden en almacén.

Almacenes y despacho: Esplanada de España, 8

La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.

Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio á domicilio

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalajes en rollos y resmas.

Sobres comerciales y de oficio, de todas clases

Resmillería.

Cuadernos.

Libros.

Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)

—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.º

MONOVAR

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España:

ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia

de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6.